



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 14 DE ABRIL DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1ª RESOLUCIÓN PROVISIONAL (LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 3 DE FEBRERO DE 2026, POR LA QUE SE CONVOCAN CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL, PARA EL AÑO 2026

Siguiendo el proceso de valoración y resolución dispuesto en la base 7ª de la convocatoria citada en el título de esta Resolución, se procede a publicar listado de solicitudes aceptadas, excluidas y condicionadas como consecuencia de la aplicación de los requisitos recogidos en la convocatoria.

Sobre esta resolución se podrán realizar reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la Segunda Resolución, que incluirá la asignación provisional de los créditos. Las reclamaciones deberán registrarse, en los plazos citados, a través de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, a través del siguiente enlace:

<https://sede.ujaen.es/publico/procedimientos>

-Solicitud general (Registro Electrónico), dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación. Asunto: Alegaciones resolución Plan Propio Cooperación y Educación para el Desarrollo

Pilar Fernández Pantoja

Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social
(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén,
de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio)

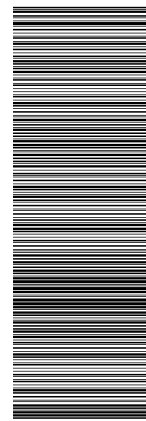
Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tif: +34 953 21 22 98
vicigualdad@ujaen.es

UJA.es

CSV : UJAPFIR-ad5f-d192-266e-0ecd-cf24-8d8f-7a7f-ca33

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 15/04/2026 09:53 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/04/2026 09:53





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

Modalidad a2.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	ESTADO
Fortalecimiento institucional y mejora curricular de la oferta académica de posgrado del Instituto Diplomático "Doctor José Gustavo Guerrero"	ADMITIDA
Modelo de mejora de la cultura formativa del profesorado basado en competencias para su desarrollo profesional en la Universidad del Atlántico (Colombia)	ADMITIDA

Modalidad a3.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	ESTADO
Entrenamiento en habilidades emocionales en educación y utilización del meta-análisis para la comprensión del rendimiento académico	ADMITIDA
Turismo gastronómico y desarrollo territorial sostenible: análisis comparado entre Jaén (España) y Cuenca (Ecuador). Construcción de un modelo de evaluación territorial con enfoque social y de equidad	ADMITIDA

Modalidad b1.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	ESTADO
Innovación educativa para la inclusión: gamificación, aprendizaje cooperativo e inteligencia artificial en la formación docente	EXCLUIDA (*)
Jornadas "Educación sexual y Diversidad. Trans*Formando."	EXCLUIDA (**)
1ª ruta hacia la conquista de los Derechos Humanos "Atrévete a conocer los Derechos Humanos" ¡SAPERE AUDE!	ADMITIDA
Derechos Humanos y nuevas tecnologías: Amenazas y desafíos en la sociedad digital	ADMITIDA
Voces gitanas en la UJA: Cultura, identidad y sociedad	ADMITIDA
Educación en ingeniería y tecnología, clave para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global	ADMITIDA

Modalidad b2.

TÍTULO DE LA PROPUESTA	ESTADO
Mesa Redonda "Diversidad e Identidad de Género. Reflexiones para la Integración"	EXCLUIDA (**)

(*) En caso de tratarse de PDI sin vinculación permanente, no indica la fecha de fin de contratación

(**) Ningún miembro del equipo podrá figurar en más de una solicitud de la presente convocatoria

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es

UJa.es

CSV : UJAPFIR-ad5f-d192-266e-0ecd-cf24-8d8f-7a7f-ca33

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 15/04/2026 09:53 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/04/2026 09:53

